



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PETANCA



# Uniformidad 2020





# FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PETANCA



## LA UNIFORMIDAD DE LOS JUGADORES

El árbitro en cada concurso/campeonato/torneo ha de asegurarse que los jugadores usen la uniformidad correctamente.

**El incumplimiento de esta Norma conllevará la descalificación automática de la tripleta incorrectamente uniformada.** La UNIFORMIDAD comprende:

- A) Chándal (chaqueta) todos del mismo género y color. No es obligatorio que los jugadores del mismo equipo utilicen esta prenda de abrigo al mismo tiempo.
- B) Camisa del mismo color, en el caso de ser polo o camiseta, todos igual. No se admitirán equipos que mezclen camisas, polos y camisetas.
- C) Pantalón para todas las categorías, todos del mismo género y color, **TODO EL EQUIPO IGUAL**.  
En ambas categorías se admite el pantalón corto deportivo acompañado de calzado deportivo, debiendo ser utilizado por todo el equipo. Queda excluido el pantalón ceñido (tipo ciclista o atletismo), pantalones estampados, pantalón vaquero y el bermudas. En la categoría femenina, queda excluido, también, jugar con mallas, faldas o vestidos. La categoría femenina podrá jugar, excluyendo lo anteriormente expuesto, con la uniformidad que desee, pero **TODO EL EQUIPO IGUAL**
- D) En lo referente al calzado, serán lo más parecido posible en cuanto a género y color. **Obligatoriamente** calzado cerrado por delante y por detrás. Queda prohibido el jugar descalzo y la utilización de sandalias, chanclas y zapato de tacón.
- E) El escudo del Club o Federación forma parte de uniforme, estará en lugar visible, y no se podrá jugar sin él. Cuando se utilicen chapas éstas han de tener como mínimo un Ø de 50 mm, y si es rectangular 50 X 50 mm.
- F) Se permiten hasta 3 anuncios publicitarios en la misma posición .

NOTA.- El organizador de un Torneo Abierto (Open) será el que solicite en las normas del Torneo, el tipo de uniformidad que se exigirá en el mismo (completa, parcial o vestimenta deportiva).

\* En los Torneos Internacionales (de Federaciones o Clubes) todos los equipos participantes, tanto nacionales como extranjeros, deberán estar correctamente uniformados. Se deberá avisar a los equipos extranjeros que, para participar en competiciones en España, deberán vestir la uniformidad que se solicite en ese Torneo.



# FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PETANCA



## PRENDA SUPERIOR

Mismo género, color y confección



**AUTORIZADO**

Mangas del mismo color



**AUTORIZADO**

Color diferente



**PROHIBIDO**

Listas diferentes



**PROHIBIDO**

Mangas de diferente color



**PROHIBIDO**



# FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PETANCA



## PRENDA INFERIOR

Modelo y color idénticos



**AUTORIZADO**

Modelo y color idénticos



**AUTORIZADO**

Color diferente



**PROHIBIDO**

Color diferente



**PROHIBIDO**





# FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PETANCA



## PUBLICIDAD

Posición del escudo idéntico sobre las prendas



**AUTORIZADO**

3 anuncios máximo, incluso diferentes, en la misma posición, o sin publicidad



**AUTORIZADO**

Falta de escudo



**PROHIBIDO**

3 anuncio máximo, posiciones diferentes



**PROHIBIDO**



# FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PETANCA



## UNIFORMIDAD PROHIBIDA

Camisetas sin mangas



Falda, mallas, bermudas, bañador



Pantalón vaquero, roto, estampado, etc



Escalpies, sandalias, chanclas, alpargatas





# FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PETANCA



ESCUDO  
BORDADO



ESCUDO  
SERIGRAFIADO



PLASTIFICADO  
O CHAPA



PIN DEL CLUB

EL ESCUDO DEL CLUB HA DE SER VISIBLE A 4 METROS, PUDIENDO SER BORDADO, SERIGRAFIADO, ASÍ COMO CHAPA PLASTIFICADA DE AL MENOS 5 CM DE ANCHO X 5 CENTIMETROS DE ALTO.

## EL USO DE PINS ESTÁ PROHIBIDO